



ACUERDO Nº 260

RECOLETA, 05 NOVIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°47 (05.11.2024) teniendo presente lo informado por Memorándum Nº613 de fecha 25 de octubre de 2024, de la Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Blanca Medina Castro y el análisis correspondiente acordó:

"Aprobar el cambio de destino de la subvención universal otorgada por Decreto Exento N°1471 de fecha 09 de agosto de 204, a la organización comunitaria "Agrupación de Mujeres de la Gracia de Dios", proyecto denominado: Tejiendo Lazos de Amor, cambiando dicho proyecto por la realización de un paseo durante el año 2024"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

> Alcalde Suplente:

Don Fares Jadue Leiva

Concejales:

- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal.

NFM/gnp **IDDOC SGDFD: 64378** El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Norma Elizabeth Foster Moya Fecha 07/11/2024 10:10:17 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código:







